

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" RESOLUCION NO 008944 del 31 de octubre del 2024 Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN



PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA) TERCERA SEMANA INSTITUCIONAL 2025 CER EL SUL

En cumplimiento a la Resolución No 000210 del 17 de enero donde la Secretaría de Educación Departamental modifica el calendario académico, y circular 011 donde hace un plan de contingencia para realizar la 3 semana institucional que establece las orientaciones para el desarrollo institucional comprendido entre el 20 y el 24 de enero, la Institución Educativa Rural El Sul presenta este Plan Operativo de Acción (POA).

Aquí detallo todas las actividades a realizar que están planificadas, organizadas por semanas, para fortalecer la gestión directiva, académica, comunitaria y administrativa, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas institucionales para el año lectivo 2025.

TERCERA SEMANA: DEL LUNES 20 AL VIERNES 24 DE ENERO DE 2025

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Saludo de bienvenida del rector a los docentes.	Crear un ambiente cordial y de amistad en el trabajo colaborativo.	Rector
Socialización de la Circular 011 y resolución 00210	Informar sobre las directrices iniciales del año académico 2025	Rector
Gestión y articulación de estrategias para promover trayectorias educativas completas.	Garantizar la permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.	Rector
Registro en los sistemas de información dispuestos por el MEN (SIMAT y otros sistemas).	Caracterizar adecuadamente los grupos poblacionales de cada sede.	Rector
Planeación de acciones para la acogida y permanencia de niñas y niños en transición.	Facilitar la adaptación de los estudiantes a su nuevo entorno o sede educativa.	Docentes



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024 Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN



ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Revisión del Plan de	Evaluar y ajustar los	Rector, Pta y docentes
Mejoramiento Institucional (PMI).	objetivos del PMI para el 2024.	,lideres de gestiones
Procesos para la autoevaluación institucional 2024.	Identificar fortalezas y áreas de mejora.	
Diligenciamiento del formato de seguimiento al PMI 2025.	Planificar acciones para el seguimiento continuo del PMI.	

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Revisión de los planes de área por parte de los líderes de área y su grupo.	Garantizar la pertinencia y coherencia curricular.	Docentes líderes de área, lideres de gestiones
Ajustes de estrategias pedagógicas en los planes.	Adaptar los planes a las necesidades de los estudiantes.	

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Revisión y actualización del	Asegurar que el PEI refleje	Rector, Pta y docentes,
PEI.	las necesidades actuales de la institución.	lideres de gestiones
Actualización del Manual		
de Funciones y	Establecer roles y	
Procedimientos.	responsabilidades claros.	
		Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024 Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN



SEGUNDA SEMANA: DEL LUNES 13 AL VIERNES 17 DE ENERO DE 2025

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Actualización del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).	Garantizar una evaluación justa y pertinente para los estudiantes del cer el sul	Rector y docentes, lideres de gestiones
Elaboración del plan de riesgo escolar.	Identificar y mitigar riesgos en el entorno escolar en cada una de las sedes.	

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Actualización y ajuste normativo del Manual de Convivencia.	Promover la convivencia escolar desde las prácticas restaurativas.	Rector, orientadora y docentes, lideres de gestiones
Creación del Comité de Convivencia Escolar.	Fortalecer los mecanismos institucionales de convivencia.	

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Socialización de los Proyectos Pedagógicos	Garantizar la integración de los proyectos en el	Rector, Pta y docentes, lideres de gestiones
Transversales.	currículo escolar.	inderes de gestiones
Ajustes a los proyectos pedagógicos transversales.	Alinear los proyectos con las necesidades educativas actuales.	
Integración de las cátedras obligatorias (Paz, Afrocolombianidad y otras).	Cumplir con la Ley 115 de 1994 sobre educación en derechos y ciudadanía.	

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Definición de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Establecer los mecanismos para informar de manera	Rector, lideres de gestiones



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"



RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024 Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN

	permanente los resultados de gestión.	
Planeación de la audiencia		
pública.	Garantizar la participación	
•	de la comunidad en el	
	proceso de rendición de	
	cuentas.	

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES
Cargue de documentos institucionales en la plataforma Enjambre.	Garantizar la organización y accesibilidad de la información institucional.	Rector
Diligenciamiento del inventario tecnológico (D02.07.F01).	Identificar, organizar y documentar los recursos tecnológicos disponibles en la institución para optimizar su uso y planificar su mantenimiento o reposición.	Docentes

MARLON SANCHEZ CAICEDO DIRECTOR CER EL SUL